



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JALAPA,
TABASCO



JALAPA, TABASCO A 16 DEL MES DE JUNIO DE 2025.
ASUNTO: VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN

C. BEATRIZ ADRIANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO NOS REUNIMOS, PARA TRATAR EL ASUNTO: VERIFICACION DE TERMINACION DE TRABAJOS DEL CONTRATO No. CTO-MJAL-OP-DOOTSM-FAIS-002-2025, Y FUNDAMENTADO EN LOS ARTICULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 133 Y 134 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO. EN SEGUIMIENTO A SU NOTIFICACION CON OFICIO DE FECHA DEL 14 MES DE MAYO DEL 2025, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICO A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, QUE EL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DEL 2025, CONCLUYO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, LE COMUNICO QUE SE VERIFICO FISICAMENTE QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO FUERON TOTALMENTE CONCLUIDOS EL DIA QUE USTED MENCIONA EN SU

OBRA:	K007-002.- PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN LA RANCHERIA TEQUILA 1RA. (LA AURORA) MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.
UBICADO EN:	270090030.- RA. TEQUILA 1RA SECC (LA AURORA)
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2025
CONTRATO No.:	CTO-MJAL-OP-DOOTSM-FAIS-002-2025,
FECHA.:	13 DE MAYO DE 2025
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 2,548,224.42
IMPORTE DE ANTICIPO:	SIN ANTICIPO
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TÉRMINO SEGÚN CONTRATO:	13 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO:	30 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO REAL:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	13 DE JUNIO DE 2025
No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO	116979-00000
FECHA DE EXPEDICIÓN DE FIANZA:	16/06/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	30 DIAS NATURALES
MONTO REAL EJERCIDO:	\$ 2,548,214.47

DICHOS TRABAJOS SE RECIBIRÁN EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA TABASCO EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, Y/O POR CUALQUIER CONCEPTO A QUE EL CONCEJO MUNICIPAL TENGA DERECHO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y CONVENIOS.

CON BASE EN LO ANTERIOR SE LE NOTIFICA QUE DEBERA PRESENTARSE **16 DE JUNIO DEL 2025** EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES EN LA AV. PINO SUAREZ S/N, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA FISICA Y FORMALIZAR EL ACTA CORRESPONDIENTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO DENTRO DEL PLAZO QUE INDICA EL CONTRATO, SERÁ EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, PARA CUALQUIER EFECTO LEGAL POR INCUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DEL PROYECTO.

ASI MISMO, DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO **69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO**, DEBERÁ ENTREGAR A LA BREVEDAD POSIBLE, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, LA GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO DURANTE SU EJECUCIÓN Y PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO Y LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL ACTO QUE SE LEVANTARA EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA. **SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 9:45 HORAS DEL 16 DE JUNIO DEL 2025**

ATENTAMENTE



ARQ. LUIS RAMON ALPUCHE GARCIA
RESIDENTE DE OBRA



ING. EDGAR IVAN PRIEGO PACHECO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



C. ING. JUAN ANGEL SEGOBIA BOLAINA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

C.C.P. - COORDINADOR DEL RAMO 33.- PARA SU CONOCIMIENTO

C.C.P. L.C.P. ISELA ARIAS DE LA CRUZ.-DIRECTORA DE LA CONTRALOR MUNICIPAL.- PARA SU CONOCIMIENTO

C.C.P. EXPEDIENTE/ ARCHIVO/ MINUTARIO.

DATOS DE CONTRATO	
No. DE CONTRATO	CTO-MJAL-OP-DOOTSM-FAIS-002-2025,
FECHA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS	30 DIAS NATURALES
IMPORTE CONTRATADO	\$ 2,548,224.42

FIANZAS	
No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO	VICIOS OCULTOS 116979-00000
FECHA DE EXPEDICIÓN DE FIANZA	16/06/2025

PERIODO DE EJECUCIÓN	
FECHA REAL DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	13 DE JUNIO DE 2025

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. DE ESTIMACIÓN	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO PENDIENTE DEL ANTICIPO
ESTIMACION 1 TRABAJOS EJECUTADOS	\$ 1,374,279.43	SIN ANTICIPO	N/A
ESTIMACION 2 TRABAJOS EJECUTADO	\$ 1,160,630.21	\$ -	EN TRAMITE
ESTIMACION 3 CONCEPTOS NO PREVISTOS (FINIQUITO)	\$ 13,304.83	\$ -	EN TRAMITE
GRAN TOTAL:	\$ 2,548,214.47	\$ -	

LA CONTRATISTA ENTREGA A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO LO SIGUIENTE:

SE REALIZO EL RECORRIDO VERIFICANDO EL ESTADO FÍSICO DE LA OBRA MENCIONADA CONSTATÁNDOSE QUE TIENE UN AVANCE FÍSICO DE UN 100% POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA OBRA ESTA TERMINADA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTAN QUE EN LA ELABORACIÓN DE LA MISMA NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEAN DERIVADA DE LO ANTERIOR Y QUE EL OBJETO DE LA MISMA, ES PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE LA OBRA ESTA TERMINADA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

LEIDA QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO COMO ALCANCES Y FUERZA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE TABASCO, Y EL ARTICULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE ESTADO DE TABASCO SE FIRMAN EN ORIGINAL EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO A LAS 9:30 HORAS DEL 07 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.

C. LIC. BEATRIZ ADRIANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ING. EDGAR IVAN PRIEGO PACHECO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.ING. JUAN ANGEL SEGOBIA BOLAINA

ARQ. LUIS RAMON ALPUCHE GARCIA
RESIDENTE DE OBRA

REPRESENTANTE DE CONTRALORIA (INVITADO)



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

Nº. DE PROYECTO:

K007-002

EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DEL 2025, SE REUNIO EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACION:

EL C. ING. EDGAR IVAN PRIEGO PACHECO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; EL C. ARQ. LUIS RAMON ALPUCHE GARCIA RESIDENTE DE OBRA; EL C. LIC. BEATRIZ ADRIANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 135 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLÁUSULA DECIMO TERCERA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO	CTO-MJAL-OP-DOOTSM-FAIS-002-2025,
FECHA DE FORMALIZACIÓN	13 DE MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IMPORTE CONTRATADO	\$ 2,548,224.42
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	13 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÍAS	30 DÍAS NATURALES

II.-MODIFICACIONES.

MONTO REAL EJERCICIO	\$ 2,548,214.47
FECHA REAL DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	13 DE JUNIO DE 2025

III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

No. DE ESTIMACIÓN	No. PROYECTO	LOCALIDAD	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO PENDIENTE DEL ANTICIPO
ESTIMACION 1 TRABAJOS EJECUTADOS	K007-002	270090030.- RA. TEQUILA 1RA SECC (LA AURORA)	\$ 1,374,279.43	SIN ANTICIPO	N/A
ESTIMACION 2 TRABAJOS EJECUTADOS	K007-002	270090030.- RA. TEQUILA 1RA SECC (LA AURORA)	\$ 1,160,630.21		EN TRAMITE
ESTIMACION 3 CONCEPTOS NO PREVISTOS (FINIQUITO)	K007-002	270090030.- RA. TEQUILA 1RA SECC (LA AURORA)	\$ 13,304.83		EN TRAMITE
TOTAL ESTIMADO			\$ 2,548,214.47	\$ -	
IMPORTE CONTRATADO			\$ 2,548,224.42		
IMPORTE AUTORIZADO			\$ 2,553,104.09		
ANTICIPO			SIN ANTICIPO		
SALDO POR CANCELAR			\$ 4,889.62		

IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDA VIGENTE DURANTE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION FISICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA No.116979-00000 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA Tokio Marine HCC Mexico Compañía Afianzadora, S.A de C.V, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRA AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, UBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMO DEL PAGO.

POR SU PARTE EL REPRESENTANTE LEGAL A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACE AL AYUNTAMIENTO, OTORGANDO EL MAS AMPLIO FINQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO No. CTO-MJAL-OP-DOOTSM-FAIS-002-2025, ASI COMO EL RECIBO MAS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 17 DEL MES JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO



ING. EDGAR MANRÍQUEZ PACHECO
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



C. ARQ. LUIS RAMÓN ALPUCHE GARCÍA

RESIDENTE DE OBRA



LIC. BEATRIZ ADRIANA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL